

PRECIO DE LAS SUSCRIPCIONES

Plazo	Trimestre	Semestre	Año
En Granada	150	300	1200
En provincias	175	350	1400
En el extranjero	200	400	1600

PRECIO DE LAS INSCRIPCIONES

Plazo	Trimestre	Semestre	Año
En Granada	100	200	800
En provincias	125	250	1000
En el extranjero	150	300	1200

DIRECTOR, FUNDADOR Y PROPIETARIO
JUAN ECHEVARRIA Y ALVAREZ

PRECIO DE LAS INSCRIPCIONES

Plazo	Trimestre	Semestre	Año
En Granada	100	200	800
En provincias	125	250	1000
En el extranjero	150	300	1200

El malestar aumenta

Gravis crisis
Ayer volvieron a recorrer las calles de Granada grupos de obreros, provistos de banderas, luchando contra la carestía. Repetidos el triste espectáculo registrado en anteriores ocasiones, viéndose a numerosos jornaleros invadir las vías públicas, resacas, techos, agobiados por el hambre, luchando contra la carestía. A causa de las difíciles circunstancias que atraviesamos, debidas a factores de diversa índole.

El sábado último llamamos la atención de las autoridades y corporaciones oficiales de esta ciudad, sobre tan importante asunto, encareciendo la necesidad de que se adoptasen medidas para aliviar el malestar sufrido y pacífico pueblo, asediado por el hambre, recorriendo espasmos caminos que conducen a las gentes a terribles precipicios. Pero no tuvimos la suerte de que las personas encargadas se humanizaran, aunque se les presentaban los datos que el malestar que el trabajo y la enorme carestía de las subsistencias ha llevado a las clases populares, ocurriendo que el desahogo de la alimentación, temiendo que al cabo de la descomposición se apodere de los granos que hasta ahora vienen sufriendo con resignación privaciones y penalidades.

Nadie ignora que el temporal de lluvias existente ha empeorado la situación, determinando que quedaran paralizadas las faenas del campo y otras muchas que hallaban acomodo considerable número de brazos. Tratándose de un caso de fuerza mayor, ha debido procurarse contrarrestarlo mediante el empleo de recursos, que así nunca faltan a las autoridades y corporaciones, cuando, inspiradas en sanos criterios y animadas por buena voluntad, quieren evitar conflictos, librando de ansiedades y fatigas a las poblaciones que rigen. No se ha hecho así, dejándose que el peligro vaya acrecentándose, sin tener en cuenta que si el conflicto estalla, la solución sería difícil y las consecuencias deplorables.

Cuestiones sociales, como la que actualmente se presenta a Granada, no se resuelven con que sumen un poco las razones de caridad que facilita la Asociación de Caridad ni con que el Ayuntamiento proporcione trabajo a 100 ó 150 obreros. Tiene la capital 100.000 habitantes y son muy escasos, muy pequeños esos recursos para combatir la tremenda carestía que aqueja a infinidad de familias. Con las comidas y el trabajo que da el Municipio, no se puede combatir el hambre en una ciudad que tiene el caso indicado. Se necesitan más elementos.

La magnitud de la crisis, determina que el Ayuntamiento se vea imposibilitado de afrontar por sí solo el conjurarla, en atención a que los fondos municipales no consisten en la realización de transcendentes empresas. Sabiendo esto el alcalde ¿qué aguarde? Porque no pone en práctica procedimientos que tiendan a mejorar el anormal estado a que hemos llegado? ¿Para cuando son las medidas extremas? Esperar a que los hambrientos se pidan voluntariamente, no es decoroso, ni prudente, ni acreditado de celosos y amantes de la tranquilidad de Granada al alcalde, a las demás autoridades y a las corporaciones obligadas a procurar que aquí continúe sin alterarse el orden.

No se alivia ni se termina la crisis que lamentamos, tolerando el vergonzoso caso de las cuadrillas de obreros con banderas y considerando que las calles estén a todas horas cubiertas de mendigos. Es otra la terapéutica aplicable a la cruel dolencia que sufre el proletariado y mientras no se ataque el mal en forma adecuada, «reprezamos» expuestos a un futuro descalabro.

El Centenario del "Barbero de Sevilla"

(DE NUESTRO SERVICIO ESPECIAL)

El 26 de Diciembre de 1815, el señor Joaquín Rossini, de 23 años, maestro de música, y el ilustrísimo señor duque Sforza Cesarini, empresario del Noble Teatro de Torre Argentina, de Roma, firmaban un documento concebido en estos términos:

«El señor duque Sforza Cesarini, empresario, contrato al maestro Rossini para la próxima temporada de Carnaval de 1816, quien se compromete a componer y llevar a la escena la segunda ópera cómica que ha de representarse en la mencionada temporada, conforme al libreto, nuevo o viejo, que le entregue el señor Duque, y además se obliga a entregar la partitura a mediados de Enero y adaptarla a las voces cantantes. Igualmente se obliga a encontrarse en Roma para seguir dictando la escritura que Rossini había de entregar el primer acto de la ópera el 20 de Enero de 1816 y que habría de dirigirse a los ensayos que fueran necesarios, lo mismo en el teatro que fuera de él, y estar al frente de la orquesta en las tres primeras representaciones; a cambio de todo lo cual el empresario satisficiera la suma de trescientos escudos romanos, concediéndole habitación durante todo el tiempo de la duración del compromiso en la misma casa destinada al baritone Zamboni.

Y en pago de la busca de un argumento para ponerle música, cosa no muy fácil, porque en aquella época la censura teatral era muy rígida y meticulosa.

Causado el empresario de las continuas interdicciones censuradas, lo mismo en el teatro que fuera de él, y estar al frente de la orquesta en las tres primeras representaciones; a cambio de todo lo cual el empresario satisficiera la suma de trescientos escudos romanos, concediéndole habitación durante todo el tiempo de la duración del compromiso en la misma casa destinada al baritone Zamboni.

«Este no deja de ser un contrato, concierta la importancia de la influencia del conde de Sagasta en esa provincia. También hay disgustos algo serios con don Melquíades Álvarez, que cree no recibir del Gobierno, en Asturias, la debida protección para sus amigos. Y en cambio, hay elementos del romanismo que están muy quejosos de que se les pester, por dar calor a los amigos de don Melquíades.

La lucha en Asturias va a ser muy interesante. Allí luchan los liberales y los reformistas disgustados, frente a los amigos del señor Dato que tienen bastante arraigo, y por si esto era poco, ha surgido en el propio Ovedo la candidatura del señor Vázquez Mella, patrocinada por los derechos, con la saludable intención de causar el mayor daño posible a las reformas y a la misma persona de don Melquíades, su jefe y cabeza visible. La lucha será interesante en muchas provincias y en Madrid desde luego. El hecho de presentar los mauristas dos candidatos excluye la posibilidad de una inteligencia total de los elementos monárquicos, y divididos sus fuerzas, lo seguro es que los republicanos que ya era hora de que fueran derrotados en la capitalidad de la monarquía, saquen triunfantes sus candidatos por los puestos de la mayoría. Han sido en vano las excitaciones que muchos periódicos y nosotros mismos dirigimos a todos para que se fuera a la unión de los monárquicos. De esto cabe la responsabilidad al maurismo que ha de bido mirar más alto y facilitar el vencimiento de los republicanos en Madrid, que sólo tienen razón de ser en la división imperdonable de las fuerzas dinásticas.

En el Centro Artístico

Un socio de tan culta Sociedad, que utiliza el pseudónimo de *Gutiérrez de la Perea*, ha presentado a la Junta Directiva una proposición en sentido interrogante, por si es aceptada, daría forma de viabilidad.

Propone el aludido socio que se establezca un buzón en sitio oportuno para que los socios depositen donativos, a fin de adquirir sellos de la *Caja Postal de Ahorros*, formando al efecto libretos que habrán de adjudicarse a niños pobres o enfermos de nuestros centros benéficos y a los alumnos de mejores notas y comportamiento de las escuelas públicas de Granada.

Como la idea no puede ser más noble y digna de alabanza, entendemos que la culta Sociedad establecerá el buzón que recibirá las monedas de cobre que en su día puedan ser un patrimonio de seres que no tienen medios de fortuna.

Los temas sociedades, Casino Principal, Liceo, Circulo Liberal, etcétera, deben también adoptar el sistema referido, fomentando la buena obra de la *Caja Postal de Ahorros*, y procurando que los pequeños, en vez de gastar las perrillas en chucherías, las inviertan en sellos que aumentarán el valor de las libretos que obtengan.

MUERTE REPENTINA

Ayer falleció repentinamente en la Gran Vía, frente al cinematógrafo *Luz Eden*, el inspector de la limpieza pública, Francisco Quezada Carvajal, de 60 años.

Acudieron unos camilleros de la Cruz Roja y el vigilante don Benito Campoy conduciéndolo a la Casa de Socorro. Allí los médicos de guardia, don Pedro Santos y don Manuel Peralta, reconocieron a Francisco comprobando que era cadáver.

Después se dio conocimiento al juzgado de instrucción del Sagrado, que, compuesto por el juez, señor Gamero oficial, señor Tello y alguacil señor Barcaide, persucaron en la Casa de Socorro, realizando las oportunas diligencias.

El juez ordenó el levantamiento y traslado del cadáver al depósito judicial, donde hoy se le practicará la autopsia.

Asociación de Cultura Granadina

Ayer dio comienzo en Santa Ana el triduo que celebra todos los años la Asociación de Normalistas como preparación para el cumplimiento del precepto Pascual.

Las conferencias han sido otorgadas, como siempre gratuitamente, por el cultísimo doctor don José Fernández Arcoya, catedrático del Seminario, a los jóvenes alumnos del Magisterio, por quienes tiene verdadero afecto y simpatía el sabio sacerdote.

La primera conferencia de anoche versó sobre el siguiente oportunísimo tema: *Jesucristo modelo de maestros en su vida*. Con la elocuencia extraordinaria del señor Arcoya y el entusiasmo que siempre por la «Cultura», hizo un notable trabajo que desde el principio cautivó al numeroso auditorio que escuchaba los brillantes conceptos tan apropiados a los estudios de los que se han de dedicar a la educación de la niñez. Los temas que desarrollará esta noche y mañana, serán los siguientes: *Jesucristo modelo de maestros en su amor a los niños pobres y Jesucristo modelo de maestros en la educación religiosa*. Quedan invitados los socios de «Cultura Granadina» y los maestros a estas conferencias.

En el Centro Artístico

Un socio de tan culta Sociedad, que utiliza el pseudónimo de *Gutiérrez de la Perea*, ha presentado a la Junta Directiva una proposición en sentido interrogante, por si es aceptada, daría forma de viabilidad.

Propone el aludido socio que se establezca un buzón en sitio oportuno para que los socios depositen donativos, a fin de adquirir sellos de la *Caja Postal de Ahorros*, formando al efecto libretos que habrán de adjudicarse a niños pobres o enfermos de nuestros centros benéficos y a los alumnos de mejores notas y comportamiento de las escuelas públicas de Granada.

Como la idea no puede ser más noble y digna de alabanza, entendemos que la culta Sociedad establecerá el buzón que recibirá las monedas de cobre que en su día puedan ser un patrimonio de seres que no tienen medios de fortuna.

Los temas sociedades, Casino Principal, Liceo, Circulo Liberal, etcétera, deben también adoptar el sistema referido, fomentando la buena obra de la *Caja Postal de Ahorros*, y procurando que los pequeños, en vez de gastar las perrillas en chucherías, las inviertan en sellos que aumentarán el valor de las libretos que obtengan.

MUERTE REPENTINA

Ayer falleció repentinamente en la Gran Vía, frente al cinematógrafo *Luz Eden*, el inspector de la limpieza pública, Francisco Quezada Carvajal, de 60 años.

Acudieron unos camilleros de la Cruz Roja y el vigilante don Benito Campoy conduciéndolo a la Casa de Socorro. Allí los médicos de guardia, don Pedro Santos y don Manuel Peralta, reconocieron a Francisco comprobando que era cadáver.

Después se dio conocimiento al juzgado de instrucción del Sagrado, que, compuesto por el juez, señor Gamero oficial, señor Tello y alguacil señor Barcaide, persucaron en la Casa de Socorro, realizando las oportunas diligencias.

El juez ordenó el levantamiento y traslado del cadáver al depósito judicial, donde hoy se le practicará la autopsia.

Asociación de Cultura Granadina

Ayer dio comienzo en Santa Ana el triduo que celebra todos los años la Asociación de Normalistas como preparación para el cumplimiento del precepto Pascual.

Las conferencias han sido otorgadas, como siempre gratuitamente, por el cultísimo doctor don José Fernández Arcoya, catedrático del Seminario, a los jóvenes alumnos del Magisterio, por quienes tiene verdadero afecto y simpatía el sabio sacerdote.

La primera conferencia de anoche versó sobre el siguiente oportunísimo tema: *Jesucristo modelo de maestros en su vida*. Con la elocuencia extraordinaria del señor Arcoya y el entusiasmo que siempre por la «Cultura», hizo un notable trabajo que desde el principio cautivó al numeroso auditorio que escuchaba los brillantes conceptos tan apropiados a los estudios de los que se han de dedicar a la educación de la niñez. Los temas que desarrollará esta noche y mañana, serán los siguientes: *Jesucristo modelo de maestros en su amor a los niños pobres y Jesucristo modelo de maestros en la educación religiosa*. Quedan invitados los socios de «Cultura Granadina» y los maestros a estas conferencias.

Dichas casas son:

Los números 13 y 15 de la calle de Palacios; 6, 31, 33, 35 y 37 de la de Santiago; 19 de la cuesta de los Alamillos; 6 duplicado, de la calle Imprenta Vieja; 1 de la Placeta del Ochoavo; 112 de la calle de Elvira; 19 y 14 de la Cuesta del Pescado, y 11 y 13 de la Placeta de los Negros.

Llamamiento

La Alcaldía interesa la presentación, para enterarse de asuntos de interés, de don Juan Ojeda, don Juan José Hidalgo Calzado, herederos de don Lucio Peña y marqués de Zagar.

Otras

Ayer trabajaron 148 individuos en las diferentes obras que se efectúan por cuenta del Ayuntamiento.

Fotografías animadas

Los señores don José Guerrero, médico distinguido, y don Germán Ruiz Matas, reputado oropélico, en un viaje que hicieron a Madrid, observaron el éxito que obtenían las fotografías animadas, importadas a España por una casa de Chicago.

Y pensando que los guillos, risas, lloros y gestos cómicos podrían tener un lleno en esta Andalucía tan amante de lo que la transforma la vida en cascabeles y chirimías, contrataron con la casa en cuestión la exclusiva de su industria para Granada y Almería.

Y... anoche, en un entresuelo de la casa número 44 de la calle de los Reyes Católicos, en cuyos bajos se halla instalado el acreditadísimo *Bazar Ortopedico*, asistimos a la inauguración del gabinete de fotografías animadas.

Principiando por la casa, cuyos muebles y confort revelan un sumerísimo gusto y una refinada competencia en cuestiones de moda y elegancia, y terminando por el magnífico aparato *Tatium*, para fotografías instantáneas, que consta de dos cámaras espectales para la impresión del movimiento, el estudio de los señores Guerrero y Ruiz Matas no tiene cosa que tachar.

Esto, la amabilidad exquisita de los nuevos fotógrafos, y haberse encargado del estudio los notables artistas don José Martínez Robón y don Ezequiel Ruiz Matas, son factores que harán pronto de la fotografía animada una cosa popularísima en esta tierra, de cuyo, como antes decíamos, aficionados a la obra y gran número.

Porque gracioso es, que no mismo individuo rico, libre, se absorbe, etc. con todo imprimiendo un leve movimiento con los dedos, a la tarjeta donde figura el efecto.

A la inauguración, que constituyó un éxito revelador de las simpatías de que gozan los señores Guerrero y hermanos Ruiz Matas, asistieron los doctores Alonso Calatayud, Morón, Escobar (F.), Martínez (F.), Guerrero (R.) y Durán, y los señores Ramírez Antrás (J.), Valero, Martínez, Guerrero (C. y M.), Alonso Calatayud (M.), Reguero, Martínez Robón (J.), Morales (R.), Ruiz Matas (R. M. y J.) Ortega y otros muchos.

Los señores Guerrero y Ruiz Matas obsequiaron a sus invitados con dulces, helados y habanos, y a la vez, les favorecieron con gestos diversos.

Sea enhorabuena, y auguramos un brillante éxito a los implantadores de las fotografías animadas.



Rossini

Del mundo y del hombre

Enseñanzas de la guerra. El encarecimiento de la vida en la Gran Bretaña.

En la revista inglesa *The Economist*, pueden verse abundantes datos sobre el encarecimiento de la vida en la Gran Bretaña, ocasionado por la guerra. Tomando sus últimos boletines, puede apreciarse que la subida de precios ha continuado con raras interrupciones, para casi todos los artículos de importancia, hasta llegar en conjunto a más de un 50 por 100 de recargo respecto de los tiempos normales.

Haciendo iguales a 100 los precios de los principales artículos que resultan como promedio del quinquenio 1901, los de fines del año 1915 (Noviembre) son: Tejidos, 136; café, 148; azúcar, 148; maderas, aceite y otros, 156; carbones y otros minerales, 158; carnes y caza, 167; término medio general, 153. Si se toman los boletines de Alemania se observa que allí el encarecimiento de la vida es muchísimo menor.



Rossini

Del mundo y del hombre

Enseñanzas de la guerra. El encarecimiento de la vida en la Gran Bretaña.

En la revista inglesa *The Economist*, pueden verse abundantes datos sobre el encarecimiento de la vida en la Gran Bretaña, ocasionado por la guerra. Tomando sus últimos boletines, puede apreciarse que la subida de precios ha continuado con raras interrupciones, para casi todos los artículos de importancia, hasta llegar en conjunto a más de un 50 por 100 de recargo respecto de los tiempos normales.

Haciendo iguales a 100 los precios de los principales artículos que resultan como promedio del quinquenio 1901, los de fines del año 1915 (Noviembre) son: Tejidos, 136; café, 148; azúcar, 148; maderas, aceite y otros, 156; carbones y otros minerales, 158; carnes y caza, 167; término medio general, 153. Si se toman los boletines de Alemania se observa que allí el encarecimiento de la vida es muchísimo menor.

Delegación de Hacienda

Se harán efectivos hoy por esta Delegación de Hacienda, libramientos expedidos a favor del Administrador del Penol, don Teodoro Sábido, don Juan Jiménez Guerrero, jefe de Telégrafos y Depositario pignador.

Informaciones Telegráficas, y Telefónicas

Recibidas por hilo directo y particular, con aparatos instalados en nuestra Redacción

La política

Llegada de gobernadores

Madrid 14.—Han llegado los gobernadores de Ciudad Real y Huelva para asuntos electorales.

Sobre una denuncia

Madrid 14.—Una comisión de 146 representantes de pueblos de Cuenca, acompañada de los diputados a Cortes por la provincia, visitó hoy a señores conde de Romanones y Manueya, para pedirles que dejen efecto la denuncia presentada en Inspección General de Hacienda, sobre supuesta ocultación del líquido disponible de aquellos montes comunales.

Entrega de insignias

Madrid 14.—El próximo domingo se entregará a Madrid una comisión de 146 representantes de pueblos de Cuenca, para entregar al director general de Obras públicas señor Manueya, las insignias de la condecoración con que recientemente fue premiado.

Visitada comentada

Madrid 14.—A pesar de las manifestaciones hechas por el conde de Romanones, la visita que le hizo el señor Manueya es comentadísima en los círculos políticos.

Weyer enfermo

Madrid 14.—Se encuentra enfermo el general Weyer.

Marina restablecido

Madrid 14.—El capitán general de la Marina, restablecido de la enfermedad que durante algún tiempo le ha retenido en cama, asistió hoy a su despacho oficial.

El primer arguero

Madrid 14.—El primer arguero verificado en la Caja Postal de Ahorros, dio el siguiente resultado:

La Gran Vía

Madrid 14.—El ministro de la Gobernación ha remitido al Ayuntamiento de esta corte el expediente tramitado de la Gran Vía.

Los profesores primarios

Madrid 14.—La Junta directiva de la Asociación de profesores de primera enseñanza visitó hoy al ministro de Instrucción pública señor Buiza, entregándole las conclusiones acordadas en la última asamblea.

Propuesta de Romeo

Madrid 14.—El director de La Correspondencia de España Leopoldo Romeo, ha propuesto a todos los periódicos que nombren a Mariano Cavia redactor honorario, obligándole a escribir una cuartilla, a la razón de 25 pesetas por línea.

La escasez de sulfato

Madrid 14.—El conde de Romanones conferenció con el director general de Agricultura señor D'Angelo. Dijo que estaba preocupadísimo de la escasez de sulfato de cobre.

El problema económico

Madrid 14.—Hablando el conde de Romanones de los comentarios que se hacen acerca de su ruptura con el reformismo, éste dijo que constituye una fuerza política y sus representantes pueden prestar grandes servicios al país.

En Barcelona

Madrid 14.—Telegramas recibidos de Barcelona comunican que en aquella ciudad continúa reinando la más completa normalidad.

En Palencia

Madrid 14.—El gobernador de Palencia ha comunicado al ministro de la Gobernación, que mientras se persigue en una fábrica para evitar que los obreros abandonasen el trabajo, un grupo, formado en su mayor parte por mujeres y niños, apedreó varias tiendas.

En Badajoz

Madrid 14.—De Badajoz dicen que a causa del temporal, numerosos obreros se encuentran en huelga forzosa.

En Galicia

Madrid 14.—De Galicia dicen que en el sector de Jacobstadt bombardeó el adversario, las cercanías de la estación de Subruck.

En Persia

Madrid 14.—Durante las operaciones que precedieron a la toma de Kermanshah, tomamos ocho cañones enemigos.

En el frente ruso

Madrid 14.—De Petrogrado comunican el siguiente parte oficial: "En el frente de Riga el fuego habitual de fusilería, con algunas operaciones de exploradores."

En el frente de Calcuta

Madrid 14.—Según dicen de Barcelona, la suscripción abierta para socorrer a las familias de las víctimas del naufragio del *Príncipe de Asturias* asciende ya a la suma de 25 500 pesetas.

En el sector de Subruck

Madrid 14.—Según dicen de Barcelona, la suscripción abierta para socorrer a las familias de las víctimas del naufragio del *Príncipe de Asturias* asciende ya a la suma de 25 500 pesetas.

En el sector de Subruck

Madrid 14.—Según dicen de Barcelona, la suscripción abierta para socorrer a las familias de las víctimas del naufragio del *Príncipe de Asturias* asciende ya a la suma de 25 500 pesetas.

En el sector de Subruck

Madrid 14.—Según dicen de Barcelona, la suscripción abierta para socorrer a las familias de las víctimas del naufragio del *Príncipe de Asturias* asciende ya a la suma de 25 500 pesetas.

En el sector de Subruck

Madrid 14.—Según dicen de Barcelona, la suscripción abierta para socorrer a las familias de las víctimas del naufragio del *Príncipe de Asturias* asciende ya a la suma de 25 500 pesetas.

En el sector de Subruck

Madrid 14.—Según dicen de Barcelona, la suscripción abierta para socorrer a las familias de las víctimas del naufragio del *Príncipe de Asturias* asciende ya a la suma de 25 500 pesetas.

En el sector de Subruck

Madrid 14.—Según dicen de Barcelona, la suscripción abierta para socorrer a las familias de las víctimas del naufragio del *Príncipe de Asturias* asciende ya a la suma de 25 500 pesetas.

En el sector de Subruck

Madrid 14.—Según dicen de Barcelona, la suscripción abierta para socorrer a las familias de las víctimas del naufragio del *Príncipe de Asturias* asciende ya a la suma de 25 500 pesetas.

En el sector de Subruck

Madrid 14.—Según dicen de Barcelona, la suscripción abierta para socorrer a las familias de las víctimas del naufragio del *Príncipe de Asturias* asciende ya a la suma de 25 500 pesetas.

En el sector de Subruck

Madrid 14.—Según dicen de Barcelona, la suscripción abierta para socorrer a las familias de las víctimas del naufragio del *Príncipe de Asturias* asciende ya a la suma de 25 500 pesetas.

En el sector de Subruck

Madrid 14.—Según dicen de Barcelona, la suscripción abierta para socorrer a las familias de las víctimas del naufragio del *Príncipe de Asturias* asciende ya a la suma de 25 500 pesetas.

Escasez de carbón

Madrid 14.—El señor Maura visitó hoy al jefe del Gobierno, entregándole una solicitud de los pescadores de Santoña, pidiendo carbón, pues de no facilitárselos, amarrarán al muelle los barcos.

"Entente" rota

Madrid 14.—Se confirma que las diferencias entre el conde de Romanones y don Melquíades Álvarez, por cuestiones electorales, acentuándose tanto que han originado la ruptura definitiva de don Alvaro con los elementos que acudían al ilustre político de la blanca cobarda.

Las peñiciones bilbaínas

Madrid 14.—El ministro de la Gobernación dijo hoy que le disgustaba el que los concejales bilbaínos, a su regreso a Bilbao, declararan que el Gobierno mostraba preferencia a favor de los particulares.

Recordó que la Junta de Transportes es autónoma

Madrid 14.—Recordó que la Junta de Transportes es autónoma, y la forman personas prestigiosas.

Además las exigencias de los comisionados eran excesivas

Madrid 14.—Además las exigencias de los comisionados eran excesivas, pues representaban un monopolio perjudicial para la industria y el comercio.

El Gobierno procuró convencer a los comisionados de que sus pretensiones eran erróneas

Madrid 14.—El Gobierno procuró convencer a los comisionados de que sus pretensiones eran erróneas.

El señor D'Angelo se mostró enfadado

Madrid 14.—El señor D'Angelo se mostró enfadado, hablando a los concejales uno por uno.

Se suponía que en la entrevista celebrada entre Romanones y el alcalde de Bilbao

Madrid 14.—Se suponía que en la entrevista celebrada entre Romanones y el alcalde de Bilbao, llevó el convencimiento de que sus pretensiones eran inadmisibles.

Si el Ayuntamiento recapacita y busca una fórmula para atenuar las consecuencias de la crisis de subsistencias

Madrid 14.—Si el Ayuntamiento recapacita y busca una fórmula para atenuar las consecuencias de la crisis de subsistencias, el Gobierno le prestará decidido apoyo y como caso excepcional, relevará al Municipio de la constitución del depósito que se exige para el transporte de trigos y carbonos.

Conferenciando

Madrid 14.—El señor Alba conferenció hoy con el Director general del Consejo del ferrocarril de Langreo, sobre la huelga que para el 17 anuncian los obreros del mismo.

Se quejan éstos del incumplimiento del laudo dictado en el pasado mes de Agosto

Madrid 14.—Se quejan éstos del incumplimiento del laudo dictado en el pasado mes de Agosto.

El señor Alba ha propuesto nuevo arbitraje

Madrid 14.—El señor Alba ha propuesto nuevo arbitraje.

Credenciales

Madrid 14.—El ministro de la Gobernación ha firmado quince credenciales de oficiales quintos de su departamento.

Cinco de ellas son para individuos procedentes de guerra y las restantes del turno de cesantes

Madrid 14.—Cinco de ellas son para individuos procedentes de guerra y las restantes del turno de cesantes.

Dijo el señor Alba que lo había hecho así para proceder con imparcialidad

Madrid 14.—Dijo el señor Alba que lo había hecho así para proceder con imparcialidad, huyendo de manejos electorales.

Dice el conde

Madrid 14.—Hablando el conde de Romanones de los comentarios que se hacen acerca de su ruptura con el reformismo, éste dijo que constituye una fuerza política y sus representantes pueden prestar grandes servicios al país.

El no tenía con los reformistas ningún pacto ni compromiso

Madrid 14.—El no tenía con los reformistas ningún pacto ni compromiso, y atiende en primer término a los intereses de su partido.

El problema económico

Madrid 14.—Hablando el conde de Romanones de los comentarios que se hacen acerca de su ruptura con el reformismo, éste dijo que constituye una fuerza política y sus representantes pueden prestar grandes servicios al país.

En Barcelona

Madrid 14.—Telegramas recibidos de Barcelona comunican que en aquella ciudad continúa reinando la más completa normalidad.

En el sector de Subruck

Madrid 14.—Según dicen de Barcelona, la suscripción abierta para socorrer a las familias de las víctimas del naufragio del *Príncipe de Asturias* asciende ya a la suma de 25 500 pesetas.

En el sector de Subruck

Madrid 14.—Según dicen de Barcelona, la suscripción abierta para socorrer a las familias de las víctimas del naufragio del *Príncipe de Asturias* asciende ya a la suma de 25 500 pesetas.

En el sector de Subruck

Madrid 14.—Según dicen de Barcelona, la suscripción abierta para socorrer a las familias de las víctimas del naufragio del *Príncipe de Asturias* asciende ya a la suma de 25 500 pesetas.

En el sector de Subruck

Madrid 14.—Según dicen de Barcelona, la suscripción abierta para socorrer a las familias de las víctimas del naufragio del *Príncipe de Asturias* asciende ya a la suma de 25 500 pesetas.

En el sector de Subruck

Madrid 14.—Según dicen de Barcelona, la suscripción abierta para socorrer a las familias de las víctimas del naufragio del *Príncipe de Asturias* asciende ya a la suma de 25 500 pesetas.

En el sector de Subruck

Madrid 14.—Según dicen de Barcelona, la suscripción abierta para socorrer a las familias de las víctimas del naufragio del *Príncipe de Asturias* asciende ya a la suma de 25 500 pesetas.

En el sector de Subruck

Madrid 14.—Según dicen de Barcelona, la suscripción abierta para socorrer a las familias de las víctimas del naufragio del *Príncipe de Asturias* asciende ya a la suma de 25 500 pesetas.

En el sector de Subruck

Madrid 14.—Según dicen de Barcelona, la suscripción abierta para socorrer a las familias de las víctimas del naufragio del *Príncipe de Asturias* asciende ya a la suma de 25 500 pesetas.

En el sector de Subruck

Madrid 14.—Según dicen de Barcelona, la suscripción abierta para socorrer a las familias de las víctimas del naufragio del *Príncipe de Asturias* asciende ya a la suma de 25 500 pesetas.

En el sector de Subruck

Madrid 14.—Según dicen de Barcelona, la suscripción abierta para socorrer a las familias de las víctimas del naufragio del *Príncipe de Asturias* asciende ya a la suma de 25 500 pesetas.

En el sector de Subruck

Madrid 14.—Según dicen de Barcelona, la suscripción abierta para socorrer a las familias de las víctimas del naufragio del *Príncipe de Asturias* asciende ya a la suma de 25 500 pesetas.

Abandonó el enemigo numerosos cadáveres

Madrid 14.—Abandonó el enemigo numerosos cadáveres.

Parte ruso

Madrid 14.—De Petrogrado comunican el siguiente parte oficial: "En el frente de Riga el fuego habitual de fusilería, con algunas operaciones de exploradores."

En el frente de Calcuta

Madrid 14.—Según dicen de Barcelona, la suscripción abierta para socorrer a las familias de las víctimas del naufragio del *Príncipe de Asturias* asciende ya a la suma de 25 500 pesetas.

En el sector de Subruck

Madrid 14.—Según dicen de Barcelona, la suscripción abierta para socorrer a las familias de las víctimas del naufragio del *Príncipe de Asturias* asciende ya a la suma de 25 500 pesetas.

En el sector de Subruck

Madrid 14.—Según dicen de Barcelona, la suscripción abierta para socorrer a las familias de las víctimas del naufragio del *Príncipe de Asturias* asciende ya a la suma de 25 500 pesetas.

En el sector de Subruck

Madrid 14.—Según dicen de Barcelona, la suscripción abierta para socorrer a las familias de las víctimas del naufragio del *Príncipe de Asturias* asciende ya a la suma de 25 500 pesetas.

En el sector de Subruck

Madrid 14.—Según dicen de Barcelona, la suscripción abierta para socorrer a las familias de las víctimas del naufragio del *Príncipe de Asturias* asciende ya a la suma de 25 500 pesetas.

En el sector de Subruck

Madrid 14.—Según dicen de Barcelona, la suscripción abierta para socorrer a las familias de las víctimas del naufragio del *Príncipe de Asturias* asciende ya a la suma de 25 500 pesetas.

En el sector de Subruck

Madrid 14.—Según dicen de Barcelona, la suscripción abierta para socorrer a las familias de las víctimas del naufragio del *Príncipe de Asturias* asciende ya a la suma de 25 500 pesetas.

En el sector de Subruck

Madrid 14.—Según dicen de Barcelona, la suscripción abierta para socorrer a las familias de las víctimas del naufragio del *Príncipe de Asturias* asciende ya a la suma de 25 500 pesetas.

En el sector de Subruck

Madrid 14.—Según dicen de Barcelona, la suscripción abierta para socorrer a las familias de las víctimas del naufragio del *Príncipe de Asturias* asciende ya a la suma de 25 500 pesetas.

En el sector de Subruck

Madrid 14.—Según dicen de Barcelona, la suscripción abierta para socorrer a las familias de las víctimas del naufragio del *Príncipe de Asturias* asciende ya a la suma de 25 500 pesetas.

En el sector de Subruck

Madrid 14.—Según dicen de Barcelona, la suscripción abierta para socorrer a las familias de las víctimas del naufragio del *Príncipe de Asturias* asciende ya a la suma de 25 500 pesetas.

En el sector de Subruck

Madrid 14.—Según dicen de Barcelona, la suscripción abierta para socorrer a las familias de las víctimas del naufragio del *Príncipe de Asturias* asciende ya a la suma de 25 500 pesetas.

En el sector de Subruck

Madrid 14.—Según dicen de Barcelona, la suscripción abierta para socorrer a las familias de las víctimas del naufragio del *Príncipe de Asturias* asciende ya a la suma de 25 500 pesetas.

En el sector de Subruck

Madrid 14.—Según dicen de Barcelona, la suscripción abierta para socorrer a las familias de las víctimas del naufragio del *Príncipe de Asturias* asciende ya a la suma de 25 500 pesetas.

En el sector de Subruck

Madrid 14.—Según dicen de Barcelona, la suscripción abierta para socorrer a las familias de las víctimas del naufragio del *Príncipe de Asturias* asciende ya a la suma de 25 500 pesetas.

En el sector de Subruck

Madrid 14.—Según dicen de Barcelona, la suscripción abierta para socorrer a las familias de las víctimas del naufragio del *Príncipe de Asturias* asciende ya a la suma de 25 500 pesetas.

En el sector de Subruck

Madrid 14.—Según dicen de Barcelona, la suscripción abierta para socorrer a las familias de las víctimas del naufragio del *Príncipe de Asturias* asciende ya a la suma de 25 500 pesetas.

En el sector de Subruck

Madrid 14.—Según dicen de Barcelona, la suscripción abierta para socorrer a las familias de las víctimas del naufragio del *Príncipe de Asturias* asciende ya a la suma de 25 500 pesetas.

En el sector de Subruck

Madrid 14.—Según dicen de Barcelona, la suscripción abierta para socorrer a las familias de las víctimas del naufragio del *Príncipe de Asturias* asciende ya a la suma de 25 500 pesetas.

En el sector de Subruck

Madrid 14.—Según dicen de Barcelona, la suscripción abierta para socorrer a las familias de las víctimas del naufragio del *Príncipe de Asturias* asciende ya a la suma de 25 500 pesetas.

En el sector de Subruck

Madrid 14.—Según dicen de Barcelona, la suscripción abierta para socorrer a las familias de las víctimas del naufragio del *Príncipe de Asturias* asciende ya a la suma de 25 500 pesetas.

En el sector de Subruck

Madrid 14.—Según dicen de Barcelona, la suscripción abierta para socorrer a las familias de las víctimas del naufragio del *Príncipe de Asturias* asciende ya a la suma de 25 500 pesetas.

En el sector de Subruck

Madrid 14.—Según dicen de Barcelona, la suscripción abierta para socorrer a las familias de las víctimas del naufragio del *Príncipe de Asturias* asciende ya a la suma de 25 500 pesetas.

En el sector de Subruck

Madrid 14.—Según dicen de Barcelona, la suscripción abierta para socorrer a las familias de las víctimas del naufragio del *Príncipe de Asturias* asciende ya a la suma de 25 500 pesetas.

En el sector de Subruck

Madrid 14.—Según dicen de Barcelona, la suscripción abierta para socorrer a las familias de las víctimas del naufragio del *Príncipe de Asturias* asciende ya a la suma de 25 500 pesetas.

En el sector de Subruck

Madrid 14.—Según dicen de Barcelona, la suscripción abierta para socorrer a las familias de las víctimas del naufragio del *Príncipe de Asturias* asciende ya a la suma de 25 500 pesetas.

En el sector de Subruck

Madrid 14.—Según dicen de Barcelona, la suscripción abierta para socorrer a las familias de las víctimas del naufragio del *Príncipe de Asturias* asciende ya a la suma de 25 500 pesetas.

En el sector de Subruck

Madrid 14.—Según dicen de Barcelona, la suscripción abierta para socorrer a las familias de las víctimas del naufragio del *Príncipe de Asturias* asciende ya a la suma de 25 500 pesetas.

Abandonó el enemigo numerosos cadáveres

Madrid 14.—Abandonó el enemigo numerosos cadáveres.

Parte ruso

Madrid 14.—De Petrogrado comunican el siguiente parte oficial: "En el frente de Riga el fuego habitual de fusilería, con algunas operaciones de exploradores."

En el frente de Calcuta

Madrid 14.—Según dicen de Barcelona, la suscripción abierta para socorrer a las familias de las víctimas del naufragio del *Príncipe de Asturias* asciende ya a la suma de 25 500 pesetas.

En el sector de Subruck

Madrid 14.—Según dicen de Barcelona, la suscripción abierta para socorrer a las familias de las víctimas del naufragio del *Príncipe de Asturias* asciende ya a la suma de 25 500 pesetas.

En el sector de Subruck

Madrid 14.—Según dicen de Barcelona, la suscripción abierta para socorrer a las familias de las víctimas del naufragio del *Príncipe de Asturias* asciende ya a la suma de 25 500 pesetas.

En el sector de Subruck

Madrid 14.—Según dicen de Barcelona, la suscripción abierta para socorrer a las familias de las víctimas del naufragio del *Príncipe de Asturias* asciende ya a la suma de 25 500 pesetas.

En el sector de Subruck

Madrid 14.—Según dicen de Barcelona, la suscripción abierta para socorrer a las familias de las víctimas del naufragio del *Príncipe de Asturias* asciende ya a la suma de 25 500 pesetas.

En el sector de Subruck

Madrid 14.—Según dicen de Barcelona, la suscripción abierta para socorrer a las familias de las víctimas del naufragio del *Príncipe de Asturias* asciende ya a la suma de 25 500 pesetas.

En el sector de Subruck

Madrid 14.—Según dicen de Barcelona, la suscripción abierta para socorrer a las familias de las víctimas del naufragio del *Príncipe de Asturias* asciende ya a la suma de 25 500 pesetas.

En el sector de Subruck

Madrid 14.—Según dicen de Barcelona, la suscripción abierta para socorrer a las familias de las víctimas del naufragio del *Príncipe de Asturias* asciende ya a la suma de 25 500 pesetas.

En el sector de Subruck

Madrid 14.—Según dicen de Barcelona, la suscripción abierta para socorrer a las familias de las víctimas del naufragio del *Príncipe de Asturias* asciende ya a la suma de 25 500 pesetas.

En el sector de Subruck

Madrid 14.—Según dicen de Barcelona, la suscripción abierta para socorrer a las familias de las víctimas del naufragio del *Príncipe de Asturias* asciende ya a la suma de 25 500 pesetas.

En el sector de Subruck

Madrid 14.—Según dicen de Barcelona, la suscripción abierta para socorrer a las familias de las víctimas del naufragio del *Príncipe de Asturias* asciende ya a la suma de 25 500 pesetas.

En el sector de Subruck

Madrid 14.—Según dicen de Barcelona, la suscripción abierta para socorrer a las familias de las víctimas del naufragio del *Príncipe de Asturias* asciende ya a la suma de 25 500 pesetas.

En el sector de Subruck

Madrid 14.—Según dicen de Barcelona, la suscripción abierta para socorrer a las familias de las víctimas del naufragio del *Príncipe de Asturias* asciende ya a la suma de 25 500 pesetas.

En el sector de Subruck

Madrid 14.—Según dicen de Barcelona, la suscripción abierta para socorrer a las familias de las víctimas del naufragio del *Príncipe de Asturias* asciende ya a la suma de 25 500 pesetas.

En el sector de Subruck

Madrid 14.—Según dicen de Barcelona, la suscripción abierta para socorrer a las familias de las víctimas del naufragio del *Príncipe de Asturias* asciende ya a la suma de 25 500 pesetas.

En el sector de Subruck

Madrid 14.—Según dicen de Barcelona, la suscripción abierta para socorrer a las familias de las víctimas del naufragio del *Príncipe de Asturias* asciende ya a la suma de 25 500 pesetas.

En el sector de Subruck

Madrid 14.—Según dicen de Barcelona, la suscripción abierta para socorrer a las familias de las víctimas del naufragio del *Príncipe de Asturias* asciende ya a la suma de 25 500 pesetas.

En el sector de Subruck

Madrid 14.—Según dicen de Barcelona, la suscripción abierta para socorrer a las familias de las víctimas del naufragio del *Príncipe de Asturias* asciende ya a la suma de 25 500 pesetas.

En el sector de Subruck

Madrid 14.—Según dicen de Barcelona, la suscripción abierta para socorrer a las familias de las víctimas del naufragio del *Príncipe de Asturias* asciende ya a la suma de 25 500 pesetas.

En el sector de Subruck

Madrid 14.—Según dicen de Barcelona, la suscripción abierta para socorrer a las familias de las víctimas del naufragio del *Príncipe de Asturias* asciende ya a la suma de 25 500 pesetas.

En el sector de Subruck

Madrid 14.—Según dicen de Barcelona, la suscripción abierta para socorrer a las familias de las víctimas del naufragio del *Príncipe de Asturias* asciende ya a la suma de 25 500 pesetas.

En el sector de Subruck

Madrid 14.—Según dicen de Barcelona, la suscripción abierta para socorrer a las familias de las víctimas del naufragio del *Príncipe de Asturias* asciende ya a la suma de 25 500 pesetas.

En el sector de Subruck

Madrid 14.—Según dicen de Barcelona, la suscripción abierta para socorrer a las familias de las víctimas del naufragio del *Príncipe de Asturias* asciende ya a la suma de 25 500 pesetas.

En el sector de Subruck

Madrid 14.—Según dicen de Barcelona, la suscripción abierta para socorrer a las familias de las víctimas del naufragio del *Príncipe de Asturias* asciende ya a la suma de 25 500 pesetas.

En el sector de Subruck

Madrid 14.—Según dicen de Barcelona, la suscripción abierta para socorrer a las familias de las víctimas del naufragio del *Príncipe de Asturias* asciende ya a la suma de 25 500 pesetas.

En el sector de Subruck

Madrid 14.—Según dicen de Barcelona, la suscripción abierta para socorrer a las familias de las víctimas del naufragio del *Príncipe de Asturias* asciende ya a la suma de 25 500 pesetas.

En el sector de Subruck

Madrid 14.—Según dicen de Barcelona, la suscripción abierta para socorrer a las familias de las víctimas del naufragio del *Príncipe de Asturias* asciende ya a la suma de 25 500 pesetas.

En el sector de Subruck

Madrid 14.—Según dicen de Barcelona, la suscripción abierta para socorrer a las familias de las víctimas del naufragio del *Príncipe de Asturias* asciende ya a la suma de 25 500 pesetas.

Abandonó el enemigo numerosos cadáveres

Madrid 14.—Abandonó el enemigo numerosos cadáveres.

Parte ruso

Madrid 14.—De Petrogrado comunican el siguiente parte oficial: "En el frente de Riga el fuego habitual de fusilería, con algunas operaciones de exploradores."

En el frente de Calcuta

Madrid 14.—Según dicen de Barcelona, la suscripción abierta para socorrer a las familias de las víctimas del naufragio del *Príncipe de Asturias* asciende ya a la suma de 25 500 pesetas.

En el sector de Subruck

Madrid 14.—Según dicen de Barcelona, la suscripción abierta para socorrer a las familias de las víctimas del naufragio del *Príncipe de Asturias* asciende ya a la suma de 25 500 pesetas.

En el sector de Subruck

Madrid 14.—Según dicen de Barcelona, la suscripción abierta para socorrer a las familias de las víctimas del naufragio del *Príncipe de Asturias* asciende ya a la suma de 25 500 pesetas.

En el sector de Subruck

Madrid 14.—Según dicen de Barcelona, la suscripción abierta para socorrer a las familias de las víctimas del naufragio del *Príncipe de Asturias* asciende ya a la suma de 25 500 pesetas.

En el sector de Sub

Concepto de la pobreza

Al distinguido maestro y cultísimo abogado don Juan de Dios Negrillo y Prieto. El acreditado diario NOTICIERO GRANADINO al dar cuenta, días pasados, del resultado de la celebración de la «Junta Mesas» iniciada, en buen hora, por el celosísimo alcalde de la ciudad de Santafé, nos refirió la discrepancia con que nuestro estimado compañero señor Murcia Villarreal, trataba del que el entendido verdadero concepto de pobreza a los efectos de tributación, pues ante el pueblo congregado en los amplios salones de aquel Ayuntamiento exclamaba: «Hasta aquí se ha hablado mucho y me recado en favor de propietarios y cultivadores, de industriales y comerciantes, de los verdaderos poseedores de la riqueza; pero nada se ha dicho todavía de aquellos otros que, si bien nada poseen, están obligados, por razón de circunstancias, a contribuir al sostenimiento de las cargas municipales y del Estado. Me refiero a esos modestos empleados de escaso sueldo, que con sobriedad y razón alguna han dicho, que son los obreros de levita; esto es, que viven las exigencias del rico, y poseen resignados las escasas del pobre...»

«Dice sin distinción la Ley Municipal en uno de sus artículos, que se estimarán como utilidades, a los efectos de tributación, los sueldos, pensiones, gratificaciones, etc. Pues bien, si eso dice la ley cómo luego estima la justicia que serán declarados pobres todos aquellos cuyos haberes no excedan del duplo del tipo medio del jornal de un bracero? Así, pues, armonícese aquel particular con este concepto, declarando, como medida general, que tan solo se estimarán como utilidades los excesos o diferencias entre el haber que aquellos perciban y el duplo del tipo medio del jornal del bracero; evitando así los abusos a que se presta la interpretación literal de dicho artículo, origen de sendos disgustos e inabarcables protestas.»

«Por eso, la orientación marcada por nuestro querido amigo don Antonio Murcia, debería ser tomada en consideración por nuestros gobiernos, como aceptada lo fué por la generosa asamblea de Santafé en noche memorable; pues efectivamente, es de lamentar lo que hasta aquí viene sucediendo; que aquellos humildes ciudadanos, de que hablamos antes, para los efectos de pagar, son considerados como verdaderos ricos y en cambio a los de cobrar, son tan pobres, que a veces se pretende negarles hasta sus más indiscutibles y sacrosantos derechos.»

Consideraciones de tal índole son estas, que por la importancia y trascendencia que en sí encierran, esperamos marcean el honor de ser tratadas por otras plumas más autorizadas que la nuestra, torpe y escudriñada; pues envuelven una cuestión que, en su aspecto económico social, a muchos interesa; y que hoy, más que nunca, se descubre ante la carencia de las subsistencias, que ha venido a agravar el triste y difícilísimo problema de la vida.

A. Villameve

Los dependientes de ultramarinos

Ayer, convocados por el alcalde don Felipe La Chica, asistieron a su despacho oficial 33 dependientes de establecimientos de coloniales y ultramarinos de Granada y el presidente de la Asociación de Dependientes de Comercio don Carlos Olmedo.

El señor La Chica expuso a los reunidos, que la convocatoria era para resolver las reclamaciones de los dependientes del ramo de ultramarinos sobre el cierre de los establecimientos a las diez de la noche, en todo tiempo, y el descanso dominical.

Leyó el señor Olmedo un proyecto de bases de dichos dependientes, bases que fueron ampliamente discutidas.

Como no recayese completa conformidad, a petición del alcalde se nombró una comisión compuesta por los señores Villatoro, sobrinos de don Cándido Sáenz, Romero Avila (don Mariano) y Romero Molero, la cual gestionará de los dueños de establecimientos coloniales una solución justa que armonice los intereses de patronos y dependientes.

Dicha comisión comunicará en breve al alcalde el resultado de sus gestiones.

Un buen asunto

El vecino de Santafé José Gijón, ha denunciado a la guardia civil de aquel puesto, que el día 5 del actual se presentó en su domicilio Francisco Robles Urquizar, el cual le rogó le acompañase a su casa, donde tenía que haber de un asunto.

Hicieron así Gijón y al llegar al domicilio de Robles, éste le encerró en una habitación, exigándole con toda clase de amenazas que le firmase un documento trasandándole el arrendamiento de un cortijo que lebra.

Como Gijón se negara a hacerlo, Robles sacó un revólver y apuntándole a la cabeza le pidió doscientas pesetas. En vista de que aquel no las llevaba encima, le hizo firmar un pagaré por la referida cantidad.

Cuando José Gijón logró salir a la calle, le fué tiempo para presentarse en el cuartel de la guardia civil, donde refirió la consulta que le había hecho su amigo.

Robles fué detenido por una pareja de la benemerita.

PUBLICACIONES

Angel González de la Serna, Secretario del Consejo Provincial de las Exploradoras de España en Granada, acaba de publicar el interesante libro «Orientaciones» con un prólogo muy importante y trascendental del Presidente del mismo Consejo, ilustre señor doctor don Luis López Dóriga.

Es un libro de mucha actualidad que debe leer con gran detenimiento todos los interesados en la grande y patriótica obra de «Las Exploradoras», y en especial, los encargados de dirigir. En él se plantea la significación de los métodos e ideales, planteando males y remedios al siguiente sumario: Primera parte.—Del Consejo. La formación de un consejo de exploradoras, no es obra de improvisación.—Ni místicas ni literarias; solo existe un problema. El problema Nacional.—La educación y la instrucción.—En busca de instructores.—Hay que interesar a los padres.—Juegos y diversiones.—El arte y el teatro.—El porvenir de los muchachos.—Esta orientación es obra de voluntad. Segunda parte.—Del Instructor. Condiciones.—La observación.—El método.—Hoja de observación.—El psicólogo.—El programa general de la educación.—Metodología antropológica.—Modelo de carpeta.—Ejecución de guías.—La educación.—Represiones y castigos.—Premios.—La autoridad.

Del sistema.—La educación doméstica.—Las comparaciones.—El trabajo y el progreso.—Los deberes.—La familia.—La ayuda mutua.—Del jefe de exploradoras.—Reuniones de instructores.—Excursiones.—Escuelas de subinstructores.—Conclusión.—Cuadro general de las enseñanzas dadas en Granada.

Precio: 250 pesetas.—Los pedidos pueden dirigirse al domicilio social del Consejo de Granada, Gran Vía, 26, acompañando los de fuera, 0'50 pesetas para gastos de correo y certificado.

«Orientaciones» viene a llenar una necesidad sentida en la institución, y recomendamos su lectura a todos, y en especial, a los miembros de los Consejos e instructores.

Quejas del vecindario

Los vecinos de la calle de las Monjas del Carmen nos ruegan llamemos la atención del señor alcalde para que evite posibles desgracias, pues una compra del alcantarillado que hay en dicha calle se ha roto y constituye un peligro para los transeúntes, especialmente para los niños de un colegio, enfrente del cual se halla arizada la compra.

EN LOJA

El alcalde de Loja señor Guarino, telegrafió ayer al gobernador, participándole que en vista de la angustiosa situación que atravesaban los obreros de aquel pueblo por la escasez de trabajo y carencia de las subsistencias, había citado al Ayuntamiento a sesión extraordinaria, con objeto de estudiar los medios de resolver el problema planteado. Indicaba en su despacho el señor Guarino, que una de las medidas con que el Estado podría contribuir a solucionar la crisis de aquellos jornaleros, sería la ejecución de trabajos de la carretera de Loja a Algarinejo, cuyas obras se suspendieron hace ya mucho tiempo.

DE ARTE

El arte local resurge y florece del apocamiento, merced a la juventud artística que lucha por alcanzar para Granada, el prestigio que tuvo en otra época. Verdaderamente Granada, es la capital por excelencia más propia para el desarrollo del arte y aunque no se le presta toda la atención y todo el apoyo que merece, nuestros jóvenes laboran con entusiasmo y buena voluntad, para que renazca el arte con más pujanza que en otras ciudades.

El arte en todas sus impresionables manifestaciones; el ambiente tan evocador, de arte verdadero y sublime que rodea a nuestra tierra, es el elemento más primordial para que la ciudad de los sueños, la regia sultana de Andalucía, sea albergue de verdaderos artistas que sientan las emociones tan infinitas de la Granada sentimental y soñadora.

Hoy nos ocupamos de un artista que labora en silencio, sin preocuparse de la popularidad, y a trueque de herir su sencillez, hablaremos de sus cuadros y de su arte. Juan Díaz Alonso, el modesto artista, es un joven pintor que siente con verdadera fibra el arte, y que, confiado en sus propias fuerzas, sin protecciones, llegará a triunfar bien merecidamente. Estudioso y trabajador, incansable, tiene bastantes gécos que admiran y elogian quienes los han visto; quedando entusiasmados y convencidos de que los pinceles de Díaz Alonso, son manejados con mucho arte y con más sentimiento.

Uno de sus gécos, es el retrato de la encantadora-hija de don Fermín Camacho; Bianquita.

El cuadro merece alabanzas y no hemos de tributarle las nosotras, pues ya lo han hecho críticos más competentes.

Sólo diremos, que además de ser la genial figura de Bianquita Camacho, una verdadera y auténtica reproducción, Díaz Alonso, ha tenido momentos de suprema inspiración, de verdadero sentir artístico, dando a la imagen de la niña una expresión real, verídica, sincera.

Otra de sus producciones titulada «La Maja», representa una castiza andaluza; una bellísima mujer que luce la tan clásica mantilla española y que refleja en sus ojos la nostalgia encantadora y sentimental de la tierra.

El óleo es sencillo; mas su autor, revelándose como un genial artista, ha pintado una maja, netamente clásica, genuinamente andaluza, apaciguada y soñadora. Y otros muchos lienzos adoran y avaloran su modesto estudio, donde se respira arte sin ficciones, arte verdadero.

Desde esta crónica hacemos un llamamiento al inspirado pintor Juan Díaz Alonso, para que abra una exposición de sus hermosas producciones.

Y le alentamos con todo entusiasmo y admiración para que prosiga el espinoso camino que ha emprendido sin más bagaje que su modestia y su valer, y con la legítima esperanza del triunfo.

J. Corrales R. y J. P. Pintor

Esqueletos mortuorios

Se hacen con brevedad, y perfección y baratura, a cualquier hora del día ó de la noche, en la imprenta del NOTICIERO GRANADINO

Sección Religiosa

Sanctos del día 15.—Tempora, San Melitón mártir de Granada, San Reimundo de Ilerro abad, San Longino y San Benigno.—Ayuno sin abstención y se puede promiscuar.—Oración de la noche a las seis y tres cuartos.

Liturgia.—La Misa y oficio divino son de San Melitón mártir de Granada, con rito doble y color encarnado, conmemoración y último Evangelio de la Feria.—Las víperas son segundas, conmemoración de la Feria.

Jubilos perpetuos.—En la Capilla de los Reyes Católicos y en Ntra. Sra. de las Angustias. Jubilo de las 40 Horas.—En la iglesia de San Matías. En sufragio de don Francisco Andaya y don Augustus Escay, a devoción de donya María y don Francisco Fernández Escay.

Se manifiesta a las siete y media de la mañana y se cuenta a las siete y media de la tarde. Mañana en San Matías.

Rosario.—En la Catedral, San Andrés, San Ildefonso, San José y San Matías, a las ocho y media de la mañana. En todas las demás iglesias parroquiales y en la Capilla de los Misioneros, al toque de oraciones.—En San Juan de Dios, a las siete de la noche.

Misas cantadas.—En la Catedral y Capilla Real a las nueve y media de la mañana.—En San Matías a las nueve.—En los Hospitales a las nueve.

Misa rezada de Feria.—En la Catedral a las diez con ornamentos de color morado.

Misas rezadas de plaza.—En la Catedral, a las ocho y media y ocho y tres cuartos de la mañana.—En la Capilla Real, San Andrés, San Ildefonso, San José y San Matías, a las ocho y media.—En las Capuchinas, Santuario del Perpetuo Socorro, Hospitales, Sagrado Corazón de Jesús, Nuestra Señora de las Angustias y San Juan de Dios, hay Misa de media, en media hora, desde las seis y media a las once de la mañana.

En Santa María Magdalena, desde las siete a las diez.—Hay Misa a las nueve, con exposición de S. D. M., en la Capilla de la Corte de Cristo.

Hay Misa a las diez.—En Nuestra Señora de las Angustias, Santa María Magdalena y San Justo y San Matías.

Septenario en honor de San José.—En la iglesia parroquial de San Matías a las cuatro de la tarde y predica el R. P. Ataulfo Huertas.—En San Andrés a las cinco.—En los Hospitales a las cinco y media y predica el R. P. León Ochoa.—En el Santuario del Perpetuo Socorro a las seis y media, y la meditación está a cargo de un R. P. Redentorista.—En Ntra. Señora a las siete de la noche y predica don José María Martín López, coadjutor de San Pedro.

Ejercicios espirituales para caballeros.—En la iglesia del Sagrado Corazón a las siete de la noche, bajo la dirección de los Reverendos Padres Aysa e Hitos.

Visita de la Corte de María.—Nuestra Señora de la Asunción, en la iglesia de San Juan de Dios.

Aviso sobre la abstinencia y ayuno en la Cuestión.—Nuestro Sr. Padre Benedito XI, por el Breve «Ut presens periculum» expedido en Roma el 12 de Agosto del pasado año de 1915, se ha dignado benignamente restringir el precepto del ayuno y abstinencia a todos los fieles cristianos moradores en los dominios de España, en la forma siguiente:

Días de ayuno.—Miércoles, viernes y sábado de cada semana.

Días de abstinencia.—Los viernes de cada semana. En esta abstinencia está prohibido el uso del caldo de carne; pero pueden utilizarse en la condimentación de los alimentos toda clase de grasas.

En todos los días de cuarenta, excepción hecha de los viernes, puede tomarse carne y pescado en una misma comida.

Para uso de los privilegiados antes expresados, es preciso haber tomado, no solo el indulto de abstinencia y ayuno, sino la Bula de Cruzada de la clase que de uno y otro correspondan a la posición de cada cual.

Congregación de la Comunidad de San José.—Corresponde recibir la Sagrada Comunión en las Descalzas Reales, hoy, a las ocho y media, el grupo 15, titulado San Francisco de Asís.

Mañana en la iglesia de San Antonio, a las ocho y media, el grupo 16, denominado Santa Teresa de Jesús.

El solemne septenario en honor de la Santísima Virgen de los Dolores, en la iglesia del Santo Ángel Custodio, dará principio el día 19 de Marzo.

Todos los días, a las cuatro y media de la tarde, se exporará S. D. M., rezándose la estación, santo rosario, sermón, lectura de la setena, salve y letanía, dándose todos los días la bendición con el Santísimo Sacramento.

Los sermones estarán a cargo de los señores que a continuación se expresan:

Día 19.—Primer dolor. M. I. Sr. Dr. D. Juan Cuevas Carmona, canónigo de esta S. I. C.

Día 20.—Segundo dolor. Sr. Dr. D. José Velázquez, cura propio de San Matías.

Día 21.—Tercer dolor. R. P. Benito Morales. Escorial.

Día 22.—Cuarto dolor. Sr. D. Francisco Pérez, presbítero.

Día 23.—Quinto dolor. Sr. Dr. D. Francisco Fontes, Andrés, Notario mayor del Tribunal metropolitano.

Día 24.—Sexto dolor. Sr. D. Francisco Gutiérrez Jiraba, presbítero.

Día 25.—Séptimo dolor. M. I. Sr. Dr. don Andrés de Fries y Jiménez, dignidad de Tercero de esta S. I. C.

El día 25, festividad de la Encarnación, será la función principal, a las diez de su mañana, en la que predicará el M. I. Sr. Dr. D. Francisco Borrás y Juan, canónigo de esta S. I. C.

El Excmo. C. lmo. Sr. Arzobispo de este archidiócesis, se ha dignado conceder 100 días de indulgencia en la feria acostumbrada, por cada día que asistan a estas célicas.

Se replica una limosna para estos cultos por amor de la Santísima Virgen.

PRENSA OFICIAL

La recibida ayer en Granada no contiene ninguna disposición que no hayamos publicado en nuestro Servicio Telefónico y Telégrafico.

Boletín Oficial

El día diez de marzo de 1916, Circular del presidente de la Diputación, ordenando el pago a las nodrizas externas de la Casa Cuna.

Otra del delegado de Hacienda, anunciando el pago del cupón.

Lista de los señores que en Salobrena tienen derecho a elegir compromisarios para las elecciones de senadores.

Edictos de los alcaldes de Mantar, Cortes y Granada, Alcañiz, Huéneja y Fraila, suando.

El ujter Venegas

Sección Judicial

Sección Judicial

JUNTA DEL CENSO

Presidida por el presidente de la Audiencia, don Ramón de las Cagigas, y con asistencia de los señores Gutiérrez (don Federico), Rico, Ortiz Puñazón, López Cámara, Piñero, Nacher, Pontes, Godoy, Quesada, Antequera y el secretario, señor Torres Calleja, celebró ayer sesión la Junta provincial del Censo electoral.

Al comenzar la sesión, don Federico Gutiérrez, en nombre de la Junta, saludó al nuevo Presidente señor Cagigas, el cual en cariñosas frases devolvió el afectuoso saludo.

A continuación se resolvieron las reclamaciones formuladas contra la constitución de las Juntas municipales del Censo electoral de Albolote, Guadahortuna, Ferreira, Diezma, Huéneja, Pedro Martínez, Baza, Viznar, Moreda, Conchar, Huéner Vega, Molinar, Trullena, Guadix, Valor, Medina, Alfahar, Fraila, Armilla, Dólar y Hadajo.

Se acordó imponer una multa de veinticinco pesetas a los presidentes de las Juntas municipales del Censo electoral de Bubión, Castarás, Gaba Chica, Huéner Tajar, Medina Tedei, Moreda, Pulianas, Salar y Santa Cruz, por no haber remitido y publicado en el Boletín Oficial las designaciones de locales para colegios electorales.

Y se levantó la sesión.

LOS EXPLORADORES

En Santa Inés

Ayer tarde se celebró en la Residencia Estudiantil, la anunciada conferencia de los exploradores.

Había el señor López Mateos de las funciones digestivas y de las reglas higiénicas que conviene observar, para que dichas funciones se realicen con normalidad.

A continuación el señor López Dóriga disertó sobre el amor a la Patria, explicando el concepto que significa esta palabra.

También se ocupó el referido señor, de los vicios que puede tener el patriotismo.

En la Gran Vía

En el distrito del centro y a las nueve de la noche, se celebró la conferencia reglamentaria, que estuvo a cargo de don Juan de Dios Negrillo y don Luis López Dóriga, ocupándose el primero de nociones de Geografía general.

El señor López Dóriga leyó varios párrafos del célebre libro inglés de Ochar les F. Lumina, traducido al español por Arturo Oayas, titulado «Los Exploradores del siglo XVI».

Terminada tan agradable velada, fué cantado el himno por los jóvenes boy scouts y arriada la bandera con los honores de ordenanza.

MOTOS

DESDE GUÁJAR ALTO

Un pueblo que padece de hambre

En los momentos de trazar estas líneas, llueve copiosamente, las paredes se derrumban, las tierras se desprenden con sus baltes, un puente se ha hundido, sin que afortunadamente ocurran desgracias personales, habiendo quedado dividida la población. Los caminos vecinales se hunden por pedazos, y a consecuencia de la presente catástrofe, los habitantes de la población, que a algunos les van varios días sin desayunarse, acuden a las puertas implorando la caridad.

El pueblo pacíficamente pide clemencia, caridad y piedad, sin que nadie pueda atender a tanta desgracia, porque en un pueblo (quizás hoy el más desgraciado de España) donde no existe nada más que la miseria, donde los pobres y hasta los mismos propietarios están atendidos a una aroba de carbón, se hace con el presente temporal imposible la vida, temiéndose de un momento a otro un conflicto por hambre, que podría tener consecuencias funestas.

El pueblo se encuentra totalmente aislado, los camalotes rios impiden el medio de transporte por no poderse ninguno vadear, únicamente pudieran traer socorros desde cinco a seis leguas de distancia; pero se necesitan recursos que no hay ni quien aquí pueda facilitarlos. Entre tanto se apañan los gobernadores de este vecindario, se miran y oyendo sentados al rincón, encendiendo un pedazo de tronco quemado y mojado, el ruido sonoro del río, que nos amedraña, llevándose las yárbales; arrasando cosechas y por último privando de la vida a los desgraciados vecinos de este pueblo.

El corresponsal

Guájár Alto a 12 Marzo de 1916.

Sección Judicial

Señalamientos para hoy

Sala de lo Criminal.—Sección primera.—Juzgado de Guadix: Contra Diego Cortés Meliso, por hurto. Abogado, señor Carrascosa; procurador, señor Herrero; secretario, señor Valverde.

Sección segunda.—Juzgado de Albuñol: Contra Manuel Martín Acera, por disparo y lesión. Abogado, señor Vinyas; procurador, Bellido; secretario, señor Alonso.

Sección tercera.—Juzgado de Albuñol: Contra Manuel Martín Acera, por disparo y lesión. Abogado, señor Vinyas; procurador, Bellido; secretario, señor Alonso.

Sección cuarta.—Juzgado de Albuñol: Contra Manuel Martín Acera, por disparo y lesión. Abogado, señor Vinyas; procurador, Bellido; secretario, señor Alonso.

Sección quinta.—Juzgado de Albuñol: Contra Manuel Martín Acera, por disparo y lesión. Abogado, señor Vinyas; procurador, Bellido; secretario, señor Alonso.

Sección sexta.—Juzgado de Albuñol: Contra Manuel Martín Acera, por disparo y lesión. Abogado, señor Vinyas; procurador, Bellido; secretario, señor Alonso.

De Pinos Genil

El Director del NOTICIERO GRANADINO

Muy señor mío: El largo temporal reinante, cuyo término no se vislumbra, hace que cada día sea más angustiosa la situación de la clase jornalera en este pueblo.

Al alivio de esta, ha acudido como otras veces, el gerente de la fábrica de electricidad don Pedro Moreno Argela, disponiendo que por su cuenta se repartan trescientos y pico kilos de pan; habiendo sido efectuado el reparto con gran acierto y equidad por el señor cura párroco don Diego Álvarez y por el jefe de la fábrica de electricidad don Juan Cáncer, entre los más necesitados, sin distinción de ideas ni opiniones, pues así lo dispuso el generoso donante.

Cumpliendo el deseo expuesto de los socorridos, de dar las gracias por un conducto a dicho señor, lo hago así al publicar tan noble acción.

Suyo afectísimo s. s., El Corresponsal

Pinos Genil 14 Marzo 1916

Instrucción Pública

La «Gaceta» del día 11 del actual publica el anuncio convocando a los opositores a escuelas de niños recientemente celebradas, para verificar la nueva elección de plazas.

Los interesados deberán presentar en el Rectorado de esta Universidad las oportunas solicitudes, en el plazo de 15 días, señalando en lista el orden en que prefieren las escuelas.

ESTAFETA DE LA PROVINCIA

La guardia civil del puesto de Granada, ha detenido en Guadix a los vecinos de La Peza Juan Cipriano García y Francisco Reyes (s) Taro, reclamados por la autoridad judicial como autores de un hurto.

En La Peza detuvo a Rafael Hernández Hernández, reclamado por la autoridad judicial. La de Sanfeli capturó a José y Antonio Bustamante, que asaltaron una cerca de propiedad ajena, destruyendo las maderas.

Por el Gobernador civil ha sido aprobado el expediente de arbitrios extraordinarios formado por el Ayuntamiento de Montegat.

REGISTRO CIVIL

En los juzgados de la capital se hicieron ayer las siguientes inscripciones:

Campillo.—Defunciones: Eduarda Adela Ruiz Sánchez. Nacimientos: 7. Seguros.—Defunciones: María Lucena Peña, Antonio Pérez Montes y Antonia Gómez Amador. Nacimientos: 2. Salvador.—Defunciones: Manuel García Montero. Nacimientos: 1.

Mercedes de Granada

Albóndiga de granos

Granos de las anteriores

Nuestro periódico

Como los billetes de los tranvías, el nuestro, se admite como dinero en valor en pago de los compras que se hagan en los Almacenes de la PAZ, en la proporción de 10 por cada uno, en cada 50 céntimos de compra en un cupón.

Oficinas, 10, y Tinte, 3 y 5.

Noticiero Granadino

Cupón por valor de 5 céntimos los Almacenes de la PAZ

Oficinas, 10, y Tinte, 3 y 5.

CONSULTA MÉDICA

de régimen para sanos y enfermos

Dr. VBLAZQUEZ DE CASTA

Catedrático de Terapéutica

ENFERMEDADES INTERNAS

DE ONCE A TRES. LOS ABAND

CAÑADAS

Cirujano-dentista, ha trasladado su gabinete a la calle Reyes Católicos, 57, principal, centro, trada por la Cámara de Comercio. Horas de consulta: De 10 y de 2 a 5, excepto los días festivos. Hay ascensor.

El indispensable para el abogado y el útil para el letrado

por BRAVO Y LECHA

Edición de lujo; el ejemplar 0'25 pesetas. Para pedidos de ejemplares y anuncios: Estudios, 14, bajos.—Granada

El Noticiero Sevillano

ta en casa de don Felipe Fernández del Casino, 13.

GABINETE

Dr. Sequera Martín

GRAN VÍA, 36

ELECTRICIDAD Y RAYOS

Consulta, de 2 a 4

¿CONOCE USTED EL CINEMATOGRAFO DE SALON KOK DE LA CASA PATHÉ FRÈRES?
NADA LE CUESTA VERLO FUNCIONAR Y APRECIARÁ LA PRECISIÓN, ECONOMIA Y FACILIDAD EN SU MANEJO
VENTA Y ALQUILER DE PELÍCULAS ININFLAMABLES - APARATOS DE IMPRESIONAR - ACCESORIOS
PIANOS Y ARMONIUMS L. PIAZZA Y DE LAS MEJORES MARCAS EXTRANJERAS
Pianolas, Pianolas-pianos y rollos de música
VENTAS A PLAZOS - ALQUILERES - CAMBIOS - AFINACIONES Y REPARACIONES A CARGO DE L. Y M. MONTERO
LIBRERIA - IMPRESOS - PAPELERIA CASA SABATEL GRAN VIA DE COLON, 12 - GRANADA

Debe ocupar un sitio preferente en todas las casas el AGUA OXIGENADA VOLCAN Por su gran utilidad en casos imprevistos y sin embargo, muy frecuentes
Farmacias importantes Pida V. el folleto ilustrado que le será remitido gratis, a depositarios, J. Uriach y C.^a, Moncada, 20, Barcelona

EL REUMATISMO, LA GOTA Y EL ARTRITISMO SON VENCIDOS TOMANDO LA VERDADERA PIPERAZINE MIDY GRANULADA EFERVESCENTE
La única que disuelve el 92% del ácido URICO

LA PRENSA
 Se encarga de toda clase de anuncios para los periódicos de Madrid, provincias y extranjero, haciendo grandes descuentos.
Mercedero La Bombilla
 Estación del Sur
 Especialidad en vinos finos de Jerez, manzanilla, montilla y saónidos. Se sirven comidas.
PAPEL PARA ENVOLVER
 Se vende en la Administración de este diario.

LOS QUE PADEZCAN TOS
 por fuerte y crónica que sea, tomen las renombradas **PASTILLAS** del Dr. ANDREU. Son tan rápidas y seguras los efectos de estas pastillas, que a las primeras tomas se siente ya un alivio que sorprende y anima, y casi siempre desaparece la tos por completo al concluir la primera caja.
ASMA ó sobreción, usen los **PAPELES AZOADOS** ó los **CIGARRILLOS ANTIASMÁTICOS** del mismo Doctor que calman en seguida los ataques y de noche permiten dormir tranquilo. — Pídanse prospectos

SALICILICAPIZA
 Extirpa rápidamente, sin dolor ni molestia, los callos y durezas. Es curioso: no motiva los inconvenientes de otros emplastos y de los líquidos en general. — Es económico, una peseta en todas las buenas farmacias, droguerías y zapaterías de España. — Granada: Almacenes gratis, Farmacia Zambrano, Reyes Católicos, 32.

SERVICIOS DE LA COMPANIA TRASATLANTICA
Línea de Buenos Aires
 Servicio mensual saliendo de Barcelona el 4, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el día 2 y de Montevideo el 8.
Línea de New-York, Cuba Méjico
 Servicio mensual saliendo de Génova el 21, de Barcelona el 25, de Málaga el 28 y de Cádiz el 30, para New-York, Habana, Veracruz y Puerto Méjico. Regreso de Veracruz el 21 y de Habana el 30 de cada mes.
Línea de Cuba Méjico
 Servicio mensual saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 19, de Gijón el 20 y de Coruña el 21, para Habana y Veracruz. Salidas de Veracruz el 16 y de Habana el 20 de cada mes, para Coruña y Santander.
Línea de Venezuela-Colombia
 Servicio mensual saliendo de Barcelona el 10, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga y de Cádiz el 15 de cada mes, para las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón, Sabanailla, Curacao, Puerto Cabello, y La Guayra. Se admite pasaje y carga con trasbordo para Veracruz, Tampico, Puerto Barrios, Carúgana de Indias, Maracaibo Coro, Cumaná, Carúpano Trinidad y Puertos del Pacifico.
Línea de Filipinas
 Trece viajes anuales, arrancando de Liverpool y haciendo las escalas de Coruña, Vigo, Lisboa, Cádiz, y Cartagena, para salir de Barcelona cada cuatro viernes, 6 sea: 7 Enero, 4 Febrero; 3 y 31 Marzo; 28 Abril; 26 Mayo; 23 Junio; 21 Julio; 18 Agosto; 15 Septiembre; 13 Octubre; 10 Noviembre; 8 Diciembre; para Port-Said, Suez, Colombo, Singapur, Ho Ho y Manila. Salidas de Manila cada cuatro martes, 6 sea: 25 Enero; 22 Febrero; 21 Marzo; 18 Abril; 16 Mayo; 13 Junio; 11 Julio; 8 Agosto; 5 Septiembre; 3 y 31 Octubre; 28 Noviembre; 26 Diciembre, para Singapur, demás escalas intermedias que a la ida hasta Barcelona, prosiguiendo el viaje para Cádiz, Lisboa, Santander y Liverpool. Servicio por trasbordo para y de los puertos de la Costa oriental de Africa, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.
Línea de Fernando Póo
 Servicio mensual saliendo de Barcelona el 2, de Valencia, el 3, de Alicante el 4, de Cádiz el 7, para Tánger, Casablanca, Mazagán, (Escalas facultativas), Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma y puertos de la costa occidental de Africa.
 Regreso de Fernando Póo el 2, haciendo las escalas de Canarias y de la Península indicadas en el viaje de ida.
Línea Brasil-Plata
 Servicio mensual saliendo de Bilbao y Santander el 12, de Gijón el 13, Coruña el 14, de Vigo el 15, de Lisboa el 16 y de Cádiz el 19, para Rio Janeiro, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el 12 para Montevideo, Santos, Rio Janeiro, Casablanca, Lisboa, Vigo, Coruña, Gijón, Santander y Bilbao.
 Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables y pasajeros, a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Todos los vapores tienen telegrafía sin hilos.
 También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servicios por líneas regulares.
 Para más informes: D. MANUEL ESPEJO, San José, 19

¿= CANAS =??
 Desaparecen enseguida usando las **GOTAS GRIEGAS**
 Único producto en el mundo que devuelve a los cabellos instantáneamente su color primitivo con toda naturalidad, suavidad y brillantez.
 Con las GOTAS GRIEGAS se hace difícil distinguir si el pelo ha sido teñido. He aquí la gran fama de que gozan, y el que las usa una vez las prefiere a todas las demás tinturas y aguas.
Frasco, 3 pesetas
 Depósito exclusivo: La Giralda, Perfumería, Reyes Católicos, 31, Granada.

BICICLETAS y accesorios
 Marcas **DIAMANT** y **ROYAL ALBERT**
 Perfeccionadas con los últimos adelantos
DESDE 175 PESETAS!
 UN AÑO DE GARANTIA
REPRESENTANTE EN GRANADA
D. JERONIMO MARTOS RODRIGUEZ
 SAN ANTON, 14

ANEMIA
 HEMOGLOBINA
Deschiens
 Todos los Médicos proclaman que este hierro vital de la SANGRE **CURA SIEMPRE**. Es muy superior a la carne cruda, a los ferruginosos, etc. De Salud, Robor., — PARIS.

DENTICINA VERDAD
 Es la PANÁCEA de la DENTICION
de = GONZALEZ = PERALES
 142 años de éxito constante lo tiene demostrado
 El empeño en imitarla, sin conseguirla, justifica su bondad; desconfiad, por consiguiente, de las falsificaciones que siempre son perjudiciales a la salud de los niños. — Botella o caja, 150 pesetas. — Frasco, 1 peseta.
 Farmacia de San Gil. — GRANADA

LA MEJOR TINTURA PROGRESIVA ES LA FLOR DE ORO
 Usando esta privilegiada agua nunca tendrán cabellos ni serás calvos
El cabello abundante y hermoso es el mejor atractivo de la mujer
La Flor de Oro es la mejor de todas las tinturas para el cabello y la barba, es suave para el cuero ni ensucia la ropa.
La Flor de Oro Esta tintura no contiene nitrito de plata, y con su uso el cabello se conserva siempre fino, brillante y negro.
La Flor de Oro Esta tintura se usa sin necesidad de preparación alguna, ni siquiera debe lavarse el cabello, ni antes ni después de la aplicación.
La Flor de Oro Usando esta agua se cura la caspa, se evita la caída del cabello, suaviza, se aumenta y se perfuma.
La Flor de Oro es tónica, vigoriza las raíces del cabello y evita todas sus enfermedades. Por eso se usa también como higiénica.
La Flor de Oro conserva el color primitivo del cabello, ya sea negro, castaño o rubio; el color depende de más o menos aplicaciones.
La Flor de Oro Esta tintura deja el cabello tan hermoso, que no es posible distinguirlo del natural, si su aplicación se hace bien.
La Flor de Oro La aplicación de esta tintura es tan fácil y cómoda, que uno solo es hasta por lo que, si se quiere, la persona más tímida ignora el arteificio.
La Flor de Oro Con el uso de esta agua se curan y evitan las plaques, cesa la caída del cabello y excita su crecimiento, y como el cabello adquiere nuevo vigor, nunca se cae.
La Flor de Oro Esta agua deben usarla todas las personas que desean conservar el cabello hermoso y la cabeza sana.
La Flor de Oro Es la única tintura que a los cinco minutos de aplicada queda firme en el cabello y no despiende ni cae.
 Las personas de temperamento herpético deben precisamente usar esta agua, si no quieren perjudicar su salud, y lograrán tener la cabeza sana y limpia, con solo una aplicación cada 3 días, y si a la vez desean tener el pelo, hágase lo que dice el prospecto que se acompaña con la botella.
 Los prospectos explican el modo fácil de usarla. — Frasco, 5 pesetas.
 De venta en Granada: Farmacia de P. Gilvez, Mesones, 31. — Al por mayor, Sres. Martín y Durán, de Madrid y Sres. Vicente Ferrer y C.^a de Barcelona.

ALMACENES DE PRIMERAS MATERIAS Carrillo y Compañía.-Granada
 Fabricación de abonos completos para toda clase de cultivos
 Superfosfatos de todas graduaciones. — Sulfato de amoníaco. — Nitrat o de sosa. — Sulfato de potasa. — Cloruro de potasa. — Sulfato de hierro y escorias
 Dirección: 1 y Almacenes en Granada, Alhóndiga, 11 y 13
 LA MAQUINA EN MALAGA, CUARTELES, 28
 FABRICA Y DEPÓSITO, ESTACION DE ATARFE

LA URBANA
 Compañía Anónima de Seguros contra el Incendio :: Aseguradora Oficial de la Cámara Oficial de la Propiedad Urbana de Granada
LA MÁS ANTIGUA DE LAS QUE OPERAN EN ESPAÑA
 (75 años de existencia)
 RESERVAS: 106 millones de francos
 PREMIOS PAGADOS HASTA EL 1912: 228.167.612'00
 DIRECCIÓN PARA LA PROVINCIA: D. VICENTE ALMAGRO
 OFICINAS: De cuatro a ocho, Navas, 9, entresuelo, izquierda

Almanaque Baily-Baillière
 ENCICLOPEDIA POPULAR ILUSTRADA PARA 1913
 EN ESTICA 1,50 ptas.
 REGALO DE 1.000 céntimos de la lotería de Julio de 1913, cuyos premios pueden importará 345.929 pesetas.
 ENCUADERNADO 2 pesetas.
 PARTICIPACIÓN en el núm. 6.000 de la Lotería de Navidad, pudiendo corresponder hasta 100 ptas. a cada Almanaque.
 Un tomo de cerca de 500 páginas. — Más de 1.000 grabados.
 En Provincias, 0,50 más para gastos de franquía y correo.

La Unión y el Fénix Español
 COMPAÑIA DE SEGUROS REUNIDOS
 CAPITAL SOCIAL: 12.000.000 de pesetas efectivas
 completamente desembolsado
 Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal
45 AÑOS DE EXISTENCIA
 SEGUROS SOBRE LA VIDA :: SEGUROS CONTRA INCENDIOS
 SUBDIRECTORES EN GRANADA: Señores don Luis Morzales, calle de Pisas, n.º 2 (placeta de Santa Ana) y don Manuel Quintana, plaza del Carme, 15, entresuelo.

NO DEJE DE CONOCER NUESTRA HOLLANDA DE LOS JUEVES QUE TODAS LAS SEMANAS TENEMOS A LA VENTA ESE DÍA ALMACENES "LA PAZ"